

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " " " 7
12 " " " 14
Extranjero: 3 " " " 8,50
6 " " " 16
12 " " " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

†
 Todas las misas que se celebren el viernes 3 de Junio de siete á doce, en la iglesia de San Millán, serán aplicadas por el alma de la señora D.^a Francisca Montes, viuda de Ochoa, que falleció el día 2 de Junio de 1903.

La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sión y de Segovia, se han dignado conceder 100 días de indulgencias los dos primeros y 50 los segundos, á todos los fieles de sus respectivas Diócesis por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad que practicasen en sufragio del alma de la finada, y 50 días más si el Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia.

CONFLICTO INTERNACIONAL

El secuestro de dos súbditos norteamericanos por el turbulento Muley-Amed, más conocido por El Raissuly, puede precipitar los acontecimientos de Marruecos y aun dar al traste con el tan discutido convenio franco-ingles.

La República de los Estados Unidos ha enviado á las aguas berberiscas una representación de sus escuadras para apoyar las reclamaciones entabladas, conducta admitida tratándose de naciones constituidas normalmente, más inaplicable en Marruecos en el que, el Emperador, sólo ejerce una autoridad nominal más allá de los muros de la población en que reside.

Todo el país se halla en armas siguiendo la bandera de Bu-Amara, la más simpática para todo buen musulmán, cuyo lema es «guerra al cristiano», y, en estos momentos, domina grandísimo entusiasmo entre los partidarios del Roghí, por estar capitaneados por el feroz y sanguinario hijo de Bu-Amema, que eclipsa las macabras fechorías de su padre.

El Raissuly trata á las naciones de potencia á potencia, sirviendo Mahomed Torres casi de intermediario, é impone condiciones depresivas para el Sultán, cuyo dominio queda por los suelos, y de todo punto inadmisibles para los Estados Unidos é Inglaterra.

En tal situación las cosas, Francia viene obligada, según el reciente convenio, á restablecer la normalidad en Marruecos y hacer respetar el derecho de gentes, y como tal empresa no puede llevarla á cabo Abd-el-Azis, se impone la intervención armada en aquel territorio para conseguir las reparaciones exigidas por los Estados Unidos, reparaciones apoyadas por una demostración naval.

Casual, ó no casualmente, hácese reunido en aguas de Gibraltar ochenta y siete buques de guerra de la escuadra inglesa, los que sumados á los que prestan servicio de apostadero en dicha plaza y á los cruceros que ejecu-

tan prácticas en el Mediterráneo, forman un total de ciento cuatro, con 6.000 hombres de desembarco y siete baterías de cañones de tiro rápido.

Tal coincidencia es juzgada como consecuencias de planes existentes entre Inglaterra y Francia para no diferir el arreglo de Marruecos, sirviendo de excusa para la campaña el secuestro realizado por El Raissuly y los deseos de complacer á los Estados Unidos en sus aspiraciones.

Mas como El Raissuly no se aviene á entregar los cautivos sin el previo rescate que pide, exigencia rechazada por los Estados Unidos, al primer sintoma de invasión que vislumbre, se internará por las montañas llevándose, ó matando, á los dos prisioneros, burlando así las oficiosidades de Francia y riéndose de las amenazas de los Estados Unidos.

Si estos más que posibles probables hechos tienen lugar, ¿qué puede resultar de todo ello?

Un conflicto entre las naciones interesadas, conflicto que, anulando el tratado franco-ingles por una guerra, cambie radicalmente la solución del problema de Marruecos que se daba ya por terminado.

MERCADO GENERAL

Mercado de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.

Muy encaimados continúan los negocios en los mercados trigueros, donde se registran escasísimas operaciones, y las que se ajustan, á precios muy fijos desde que se sabe que ha llovido bastante en algunas de las principales comarcas productoras del interior.

De los mercados reguladores de Castilla se han retirado los vendedores agrícolas, á causa de la baja determinada por las lluvias, habiendo obligado esta escasez de concurrencia á bajar el precio.

En el mercado barcelonés sigue dominando la calma y la firmeza de los precios. Se ha hecho venta de trigo castellano á 46 y 1/2. Valladolid sin entradas; en el Canal los precios son nominales, y en el Arco cotizase á 46 y 3/4; en Medina se paga la fanega de 46 á 47 reales, con tendencia sostenida.

De los todos los centros productores de la región, resulta, según nuestros informes, que en nuestra provincia y principalmente en la capital, es donde se pretende, como ya hemos dicho en otras revistas, sostener el precio del trigo á una altura incompatible con el rumbo general que en la actualidad sigue el negocio.

El negocio harinero permanece en el estado de indecisión que suscitan los mercados de la primera materia. Unos fabricantes cotizan con tendencia sostenida; otros, en baja; no falta quien está firme, y algunos sin variación. Esta diversidad de criterios dice lo bastante para comprender la inquietud é inseguridad de la situación.

La demanda es regular por parte del consumo, y la exportación á las provincias del Norte y Mediodía es constante.

Cotizamos los siguientes precios:
 Extra fuerza..... 18 á 18 1/2
 Superfina..... 17 á 18
 Fuerza núm. 3..... 00 á 15
 Extra blanca..... 16 1/2 á 17
 Superfina..... 00 á 15
 Núm. 3..... 00 á 14 1/2

Segundas..... 13 á 13 1/2
 Cuartas..... 10 1/2 á 11
 Se cotizan en pesetas los 100 kilos.

Continúa paralizado el negocio de vinos. La causa de esta paralización débese, más que á falta de compradores, á los precios que se piden. Los viticultores, sin tener en cuenta el estado de los mercados catalanes, siguen sosteniendo los precios de principio de campaña. De aquí la paralización en las ventas y la tendencia á la baja á pesar de la abundancia de la oferta.

Valdepeñas cotiza á 18 y de 16 á 18 los centros vinícolas de la provincia de Madrid.

En algunos centros productores se inicia cierto estado de alarma debido al proyecto sobre alcoholes que sostiene el actual ministro de Hacienda, por estorbar los viticultores y viticultores que dicho proyecto ha de perjudicar notablemente á sus intereses. En algunos puntos se ha intentado hacer manifestaciones de protesta, pero los ofrecimientos de significados políticos, y sobre todo las declaraciones del presidente del Consejo prometiéndole que el Gobierno aceptará todas las reformas beneficiosas que se propongan, han calmado los ánimos.

Las escuelas y los maestros de adultos

Se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública una real orden, disponiendo con carácter general:

Primero. Que las escuelas de adultos que vayan en lo sucesivo ó que estén si proveer en la actualidad, se convertirán en elementales de niños, con todos los derechos inherentes á las mismas.

Segundo. Que los actuales maestros de adultos que hubieren ingresado por oposición, podrán solicitar de la subsecretaría la conversión en elementales.

Tercero. El sueldo legal de los maestros de adultos, que solicitan la transformación, será el mismo que correspondiera á los que desempeñan escuelas elementales en la respectiva localidad, para todos los efectos de su carrera, siempre que hubieran ingresado en el Magisterio por oposición. Los que en la actualidad perciban sueldo inferior al que se señala por esta reforma, se someterán en cuanto á los ascensos, á lo prescrito en el art. 22 de la ley de Presupuestos vigente y 68 del reglamento de provisión de escuelas.

Las juntas provinciales y los habilitados, bajo su responsabilidad, cuidarán del exacto cumplimiento de esta disposición.

CUADROS ANDALUCES

EL CORPUS

Hay tres jueves en el año que retumban más que el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión.

(CANTAR POPULAR.)

El mes de Junio, es casi siempre favorecido con uno de esos Jueves que dice el alegre cantar: el de Corpus Y no queda ciudad ni aldea dentro de la bella Andalucía, que no celebre con pompa esa fiesta esplendorosa de la Iglesia.

Desde bien temprano, las lenguas de bronce de los campanarios lanzan al espacio sus sonoras vibraciones. En las casas de la llamada clase media, las madres dan las últimas puntadas á los vestidos y trahechos nuevos que han de estrenar las mozas y los niños; en cambio, en las santuosas moradas, aquellos, con el gusto artístico que da la gran posición, cubren de gasas y encajes riquísimos á los chiquitines hermosísimos, fieles trasuntos de los ángeles de Marfil, y adornan con flores las rizadas velas que éstos han de llevar en la procesión, conducidos de las manos de sus graves y aristocráticos papás. En el cuartel, minutos después del toque de diana, los soldados dan brillo á las mochilas y correajes, asean sus uniformes, limpian de grasa el reluciente *maïsser* y forman por secciones para que los oficiales pasen revista, que luego repiten los jefes y, más tarde, el general de la brigada. En las calles del itinerario se clavaban con ligereza los toldos para resguardo de los rayos solares, y los balcones se cubren de colchas, colgaduras y

pañuelos de Manila de largos flecos, con los que el soplo del viento juguetea y enreda caprichosamente. En la Catedral, hormiguea espiñado gentío que *madrugaba pa coger sitio*. En los cármenes y jardines, buses y rebuses de los mejores claveles, compañeros inseparables de las clásicas mantillas de encaje que en este día llevan las andaluzas sobre su tocado, y con curva prenda esstiza, resistieron la fama de su gentil guapeza... Y allí, en la altura suprema, dando vida y esplendor, un cielo diáfano y purísimo y un sol que quema como en los arenales de Africa, preludian la fiesta del Corpus.

Los diez de la mañana; el disparo de cohetes y el volteo general de campanas anuncian la salida de la tradicional procesión. Los albricadores de la Catedral están deslumbrantes; al multicolor oleaje humano que allí se revuelve, únese la turba de chiquillos haraposos y de rostro renegri 'o que caminan imitando el acompasado andar de los soldados que llegan para cubrir la carrera.

Con paso perezoso avanza la procesión, en la cual figuran los gigantes y cabezudos; la tarasca, vistiendo elegante *toi let*, moda para la temporada; cruces, mangas y estandartes parroquiales revestidos con áureos ornamentos; dos hileras interminables de flecos con velas; multitud de niños de rizadas y rubias obecitas con bandejas de flores que besan sobre el pavimento; comisiones oficiales, ostentando condecoraciones y uniformes flamantes; seminaristas con dalmáticos, llevando bruñidos ciriales de plata é incensarios que vuelven en azuladas ondas de incienso el soberbio altar, matizado de luces y joyas, y la divina Custodia donde va Dios triunfante... A su paso, arrojan de los balcones una lluvia de rosas, cuyo delicado perfume refresca y satura el ambiente. Nada más intensamente bello. Por último, elevan la comitiva, bajo palio y cubriendo los hombros con rica capa pluvial, de damasco y oro, que el sol abrilenta, el ve erable obispo; las autoridades, presidiendo la más antigua, y el piquete con bandera y música: pasado el cual, desfila la bulliciosa multitud en buses de sitio donde presenciar el paso nuevamente.

Otro repique anuncia la entrada de Dios en el templo, donde es recibido con armoniosas notas que de las doradas trompetas del órgano se escapan... Momentos después, queda el sagrado altar acompañado únicamente de los rayos del sol que penetran por las pintadas vidrieras y centellean en la labrada Custodia y en las hojarascas de los retablos.

El cuadro ha cambiado por la tarde. Los rayos solares, que parecen fuego derretido acaloran la sangre de los mozos que se disponen á ver la corrida; bañan las anochas calas que á la plaza conducen; relampaguean en los cubos de los coches en los habillajes plateados de las flamantes garniciones de los caballos y fulguran en los cristalerías, á las cuales campanillas y tupidos heliotropos forman hermosos marcos, marco que sombrea y realza la belleza de las coquetuelas niñas que allí, á la caída de la tarde, se aseman á aquellas antecelas del paraíso á torturar corazones con las miradas incendiarias de sus ojizos negros.

¡A los toros!... ¡A éste, señorito! ¡que falta uno!... ¿Quién se viene, que me voy?... ¡Sol y sombra! ¿quién quiere?—vocaan no pocos auri as y revendedores ofreciendo destartados vehicutos y billetes para la corrida.

En la muchedumbre, desocúpanse los cafés y enorme masa humana se agolpa al despacho de billetes... Disciétese acaloradamente sobre las excelencias del ganado, las facultades de los diestros, menudean las doradas copas del Jerez; se bromea, se goza, se ríe, ríe que es suspendida para dejar paso á una hembra hermosa á quien arrogante mozo requiebra... Cruza un sinnúmero de briosos caballos que arrastran carrretelas donde van graciosas mujeres con mantillas de encaje ó de madroños y ramos de claveles y rosas; repiquean las campanillas de los ómnibus; vo-

ciferan los mayores que guían las *jaráneras* donde van las cuadrillas despidiendo destellos que el sol arranca de sus trajes; corren los *chaves* tras el picador que monta un *jamelgo* y sobre la grupa el *mono sabio*; pregonan á más y más los vendedores, y bulle la gente que á pié, se dirige á la plaza para admirar las estocadas soberbias y los adornos aristocráticos del *Bomba*.

Los asistentes salen del circo taurino entusiasmados.

La misma instantánea ó *chiché* de la ida, obtenemos en el desfile de regreso que resulta sorprendente. En la plaza todo ha brillado con los esplendores de la fiesta nacional; así lo dicen las reseñas taurinas que media hora después de la corrida pregonan los *papelistas*... Los coches paran su veloz carrera á la entrada del paseo, donde se ha levantado elegante *chalet*, que asaltan rubias y morenas que recuerdan á la belleza gentil de las mujeres nazaritas... Alumbran la caseta dándole tonos rojos, los posteriores rayos del sol; se oyen los ecos de la guitarra y el son de los palillos. Cuatro parejas de aristocráticas muchachas que visten lucientes faldas de raso grana recamadas de madroñillos de seda, erguidas las cabezas, cimbran los cuerpos con gracia afligriando los balles flamencos. Aprisionados en lujosos cheplines los diminutos piés de las bailarinas, ya se esconden, ya se aseman á la orla del vestido, cual si fueran jugueteras mariposas que en sus inciertos vuelos van y vienen de un lado á otro. A cada vuelta que en la danza dan las parejas, á granel, estallan ¡olé!, palmadas y dichos peregrinos. La *manzanilla* centellea en las cañas, la fiesta toma incremento, y para seguirla luego, suspéndela cuando las estrellas, despidiendo la fiesta del Corpus, comienzan á lucir en el cielo compitiendo en fulgor con los arcos de fuego que tienden luminoso manto al paseo, festoneado de banderas rojo y gualda, que el soplo del viento riza y desriza caprichosamente.

ADOR.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos: Quedar enterada de haber sido nombrado, previa propuesta en terno, vocal de la junta provincial de Instrucción pública de Segovia, en concepto de diputado, D. Rufino Cano de Rueda.

Remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas municipales de Membibre (1899 á 1900 y 1900) y reclamar el cumplimiento de algunos servicios relacionados con las cuentas de Escalona, correspondientes á los años 1897 á 98, 1898 á 99, 1899 á 1900, 1901 y 1902.

Reclamar algunos antecedentes que se consideran precisos para poder informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Muyo, don Antonio Licerias, contra providencia de la Alcaldía de Madriguera, imponiéndole una multa por la extracción de leñas de un circo que linda con una finca del recurrente.

Acceder á lo interesado por la Alcaldía de Santiuste de San Juan Bautista para que el Sr. Arquitecto provincial acuda á dicho pueblo, con objeto de formar el plano y proyecto de una fuente pública, siempre que que los honorarios que el citado señor Arquitecto devengue sean satisfechos por la referida Corporación municipal.

Gloria in excelsis.

A mi querido é inolvidable hijo Joaquín, en el aniversario de su muerte.

Hacia sol, mucho sol, un sol de Junio en pleno cenit.

Toqué tu mano siempre abrasada por la calentura y la hallé fría... Te acordaba la muerte... Tus ojos, aquellos ojos tuyos que tenían el color y la inmensidad

dad del espacio, se abrieron de un modo que infundía miedo... Sentí el espanto de lo horrible... Dos lágrimas asomaron en ellos, y después, tu cabecita de ángel quedó recostada sobre la almohada, fijo siempre en mí, cual si quisieras arrancar con aquella indefinible mirada un amor que abandonabas para siempre...

El frío de la desesperación acortó mi cuerpo; la razón, perturbada por la inmensidad del dolor, luchaba en vano con la cruel realidad; te llamé muchas veces; mis voces no eran humanas, eran gritos, los gritos de un corazón herido en lo más hondo; bañé tu cara, tu cara llena de angélicos rasgos, con un mar de lágrimas... y alguien, compadecido de mi íntimo dolor, me separó de tí.

Luego, cuando te volví a ver, estabas vestido de blanco, te habías puesto una corona de flores, tú sonreías... pero ya no me mirabas... En aquel momento las campanas tocaban a gloria... Miré al cielo y parecíame verte rodeado de angelitos como tú é inundado de gloria... hasta oír que sentí tu voz que me decía: no flores, voy a esperarte.

Desde aquel día, yo te mando a través de ese cielo que tu escalaste, mis amorosos besos, y en las noches serenas, cuando contemplo el continuo rielar de esas lámparas que tachonan el espacio, me parece ver en su oculto las penetrantes miradas de tus ojos y así como que oigo, en el profundo silencio de la noche, tu voz que me dice: no flores, te estoy esperando...

L. CASERO SÁNCHEZ.

Exámenes en el Instituto

Ingreso

D. Jorge Bendito, don Mariano Cardiel, don Valentín Cardiel, don Pedro Pérez, don Epifanio Vela, don Juan Herranz, don Saturnino de Andrés, don Adrián Gil, don Hipócrates Griman, don Emilio Terradillos, don Víctor Vera, don Mariano Mesa, don Gregorio Serrano, don José Díaz, don Gerardo Gómez, don Mariano Galdia, don Manuel Matos, don Luis Uribe, don Jesús Sanz, don Frutos Gila, don Antonio Gil, don Joaquín Saco, don Faustino Barcia y don Cecilio Páramo, aprobados.

Exámenes para el día 3 de Junio

No oficiales

Lengua Castellana, de 9 a 11. Geografía de Europa, de 11 a 1.

Geografía de España, de 9 a 11. Nociones de Aritmética y Geometría, de 9 a 11. Psicología, Lógica, Ética y Derecho, de 3 a 6. Caligrafía, de 8 a 10.



ECHANDO FLORES

Si mañana, oh Febo!, brillas allí en la azulada esfera, veremos lindas chiquillas luciendo airoosas mantillas y señoras con chistera.

En éstos no nos fijamos cuando a su lado pasamos, porque interesan muy poco, pero en viendo chicas... ¡vamos, cualquiera se vuelve loco! Pues luciendo mil primores irán, graciosas y bellas, con adares seductores pisando alfombras de flores, no tan hermosas como ellas.

Será el día del Señor ¡que es el día del Señor y de sus bellos confines, por un especial favor descienden los serafines!

¿Quién no va a perder el sexo cuando pecaría un santo al marchar viendo todo eso entre aromas de cantuesos y chicas que valen tanto?

Vacilará ante un semblante expresivo é incitante hasta el hombre más tranquilo y oiremos a cada instante piropos por el estío:

¡Vaya un talles sandunguero! —¿Qué andares y qué palmito! —¿Dónde la bendiga, lucero! —¡Viva ese rostro bonito! —¡Y ese corpus sandunguero! Como el fideo es corriente y ante la belleza humana trastornado uno se siente, hay que n flores mañana a todo bicho viviente.

Yo en más de alguna ocasión he visto, desde un balcón echar flores a montones, a más de cuatro pedones... al pasar la profesión.

EXAMENES EN LA Academia de Artillería.

Primer ejercicio

Núm. 197. D. Marcos Navarro Moreno, aprobado. Núm. 200. D. Francisco Lacasa y Bargas, idem.

Núm. 202. D. Genaro González, idem. Núm. 208. D. Fernando Alvarez, id. No se presentaron los números: 61, 158, 196, 193, 191, 201, 203, 204, 205, 206, 207, 209 y 210.

Segundo ejercicio

Núm. 181. D. Isaac Gimeno Pastor, 11 en Aritmética y 10 en Algebra. Núm. 404. D. Manuel Pérez, 13 en Aritmética y 15 en Algebra. Núm. 270. D. José Martínez Valero, 12 en Aritmética y 13 en Algebra. Fueron desaprobados los números 184, 197, 193, 191 y 195.

TRIBUNAL LIBRE

Venga el remedio

Ya se han librado las nóminas del material de la provincia de Segovia y pronto estará a pie el pago.

En el «Boletín Oficial» de la misma y correspondiente al día 27 de Mayo último, se nos dan instrucciones (que ya sabíamos) para el abono y justificación de los gastos de material de las escuelas públicas.

En la instrucción marcada con el número 13 dice así: Percebidas por los maestros los correspondientes cantidades de material, deben ajustarse, al realizar el pago de las atenciones de la Escuela, a los conceptos comprendidos en el presupuesto que les fué aprobado por la Junta.

En la ídem de ídem con el número 17, es así: Formada así la cuenta (como dicen la de los números 14, 15 y 16) por el maestro, será entregada por éste, original, al Habilitado del partido judicial, quien deberá reclamarla del maestro, sino le fuere entregada por éste a los quince días de haber recibido el importe del material.

Ahora bien: ¿A qué deberemos ajustarnos los maestros que habiendo tomado posesión de un escuela, después de formar la maestra el presupuesto y entregado a la Junta (como ocurrió en esta que desempeñó regentado por maestra interina entonces) se encuentre uno sin copia del mismo en la escuela y sin original aprobado por la Junta provincial?

¿Cómo quieren que se ajuste uno, al presupuesto aprobado, si aún no los ha remitido la Sección de Instrucción pública?

He dicho de los que nos encontremos

en tal caso, y digo también de todos en general; porque supongamos por un momento que el presupuesto formado por el maestro, no es aprobado por la Junta y la Inspección, tal como está, y se imitan de algunas partidas é incluyen otras; y como el maestro no lo sabe y tiene que rendir la cuenta dentro de los quince días, ocurre que incluye en la inversión alguna partida de éstas á que no le afecta, y que ajuste va á tener luego?

¡Cuanto antes, venga el remedio. UN MAESTRO.

P. Junio de 1904.

FESTIVIDAD del Santísimo Corpus Christi

Ostenta el sol su disco soberano desde el altivo centro de su esfera, en ambiente de hermosas primavera traen las brisas aromas del verano; con sus galas el pueblo acudido ufano valla haciendo compacta en la carrera, y de gala también huete guerrera brilla ya en formación desde temprano. El carroza triunfal la hostia sagrada augusta majestad de la pureza en el áureo viril va inmaculada; la multitud ante ella arrodillada bendice al Creador de esa grandeza que en los cielos se admirar reflejada.

FERNANDO RIVAS.

Junio de 1904.

NOTICIAS

En atención a la solemnidad del día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS.

Visita de inspección

En el tren rápido de esta mañana ha llegado a Segovia, en compañía de su secretario, el magistrado del Tribunal Supremo, D. Alvaro Pareja, designado con la comisión de inspector, para girar una visita á esta Audiencia provincial, como se viene haciendo con los del resto de España.

En la estación esperaba al señor Pareja, el personal de la Audiencia. Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movi-

miento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos 42; de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2 87 defunciones 44 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, viruela 3, difteria y erup 1, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 10, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 7, ídem digestivo-urinario 2, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 3'02 por 1.000 habitantes.

A noche llegaron a Segovia los profesores de idiomas que han de dar lecciones por el sistema Berlitz.

Mr. Alexander Burns es el encargado de implantar en esta provincia tan acreditado sistema de enseñanza.

Hoy han empezado las clases, que se han visto muy concurridas.

¡Esos perros! En la calle de José Zorrilla se lanzó ayer un perro sobre una mujer, y aunque no llegó á herirla, la causó un susto tan grande, que aquella se cayó al suelo produciéndose algunas erosiones en la cara.

Reuniones suspendidas Con motivo de salir en breve para Madrid la distinguida esposa del Gobernador civil Sr. Silveira, ayer fué el último día de recepción en el Gobierno.

Seguramente cuando la distinguida viajera regrese volverán á reanudarse tan agradables reuniones.

La misa que debía celebrarse mañana en la iglesia de Santa Eulalia á las doce, tendrá lugar á las once y media, en atención á la festividad del día.

Denuncias La Guardia civil del puesto de la Nava ha denunciado á un vecino del pueblo de Navas de Oro, por pastoreo abusivo de dos esbalerías menores en un sembrado de cebada, sin tener autorización para ello.

También la Guardia civil de Cantimpalos, ha denunciado á un vecino del barrio de la Mata de Quintanar, por encerrar causando daños en los sembrados, á 2 0 reses lanaras y tres cabrías de su propiedad.

Igualmente denunció la Guardia civil de la Pradera de Basfía, á tres vecinos de San Idefonso, por apacentar

Lotería Nacional

Sorteo del 31 de Mayo de 1904

PREMIOS MAYORES

Número 4.244.—Con 100 000 pesetas, Avila.—Madrid. 4.994.—Con 50.000, Madrid.—La Unión. 10.483.—Con 20.000, Valencia.—Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

6.794, Murcia.—Madrid.—23 702 Valencia.—Madrid.—9.329, Granada.—Algeciras.—2.416, Barcelona.—Valencia.—25.086, Cartagena.—Algeciras.—8.413, Madrid.—Madrid.—22 124, Valencia.—Morón.—13 749 Tarrasa.—Madrid.—15 524, Sevilla.—Madrid.—31.066, Sevilla.—Madrid.—26.498, Barcelona.—Barcelona.—18 507, Madrid.—Madrid.—4 896 Montoro.—Mina de Riofrio.—7.780 Madrid.—Madrid.—3.671, Porcuna.—Valladolid.—17.222, Barcelona.—Madrid.—12 425, Puenteareas.—Madrid.—7.168 Béjar.—Madrid.—31.971 Cartagena.—Madrid.—2 919 Ciutat yud.—Madrid.—25.628 Talavera de la Reina.—Madrid.—31.997, La Unión.—Madrid.—41, Murcia.—Madrid.—1.343, Tomelloso.—Huelva.—11 401, Malaga.—Valencia.—34 102, Pamplona.—Pamplona.—7.903 Santander.—Guernica y Luno.—1 894, Rabad.—Madrid.—35.158, Madrid.—Madrid.—15.285, Madrid.—Madrid.—18 636, Barcelona.—Sevilla.—22.561, Madrid.—Madrid.—33.168, Cádiz.—Cádiz.—7.776, Madrid.—Madrid.—16.091, Madrid.—Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena 22 53 Centena 103 165 167 174 202 203 215 246 280 297 320 339 354 369 373 374 393 402 417 476 546 609 632 732 740 749 764 846 870 871 885 889 933 942 950 Mil 007 010 086 052 059 069 108 146 168 174 179 195 283 300 327 348 404 408 435 513 546 570 573 592 594 598 617 621 688 706 730 776 780 796 807 845 848 853 881 944 951 964 968 975 976 977 981 995 Dos mil 004 014 044 062 065 077 110

Table with 10 columns of numbers: 162 175 180 197 199 230 252 294 299 335 359 367 384 439 446 523 530 531 547 562 585 598 616 654 738 741 757 789 808 836 837 856 858 886 897 901 909 913 932

Table with 10 columns of numbers: 007 021 039 056 077 078 121 128 133 206 210 216 237 270 276 332 343 363 374 499 534 537 555 557 570 612 617 643 687 721 757 801 853 877 963

Table with 10 columns of numbers: 040 103 123 129 170 215 321 322 335 338 340 387 399 450 462 463 506 515 516 567 568 576 587 592 597 614 628 633 651 674 677 687 689 778 792 794 806 847 901 919 926 947

Table with 10 columns of numbers: 139 194 211 278 281 351 390 415 423 452 518 537 540 550 553 594 600 615 630 651 656 658 664 671 686 692 721 736 762 773 778 830 870 914 915 921 924 993 996

Table with 10 columns of numbers: 012 063 064 111 113 121 131 193 216 289 300 306 348 446 476 508 529 535 578 583 602 606 617 642 644 645 683 689 695 696 719 723 726 752 779 787 798 803 815 845 864 876 927 934 959 960 969 975 992

Table with 10 columns of numbers: 001 003 122 143 156 194 214 256 276 321 413 428 520 541 587 589 602 642 648 666 680 694 704 706 752 782 835 845 847 854 881 885 922 941 953 981

Table with 10 columns of numbers: 027 029 031 036 054 110 125 131 141 155 163 200 230 244 246 300 317 318 343 348 357 361 412 436 449 456 470 655 669 752 793 849 868 871 891 923 936 939 950 953 962 993

Table with 10 columns of numbers: 022 025 077 110 118 147 161 174 200 222 225 257 285 307 310 323 345 370 375 382 460 522 534 540 570 602 604 669 726 728 742 800 803 868 880 888 890 901 924 966 996

Table with 10 columns of numbers: 022 026 037 068 099 137 235

Table with 10 columns of numbers: 256 257 325 349 353 357 362 405 408 474 500 539 541 544 567 626 632 643 662 722 727 731 765 768 804 831 837 856 862 878 885 894 900 912 959 973

Table with 10 columns of numbers: 021 029 033 057 068 110 160 167 182 237 392 405 407 409 488 504 515 530 537 538 540 541 559 573 672 674 677 690 706 707 802 828 832 842 884 911 934 935 938 947 970

Table with 10 columns of numbers: 049 056 140 166 171 179 251 268 271 307 357 360 383 489 523 543 556 576 579 643 684 690 720 739 798 809 824 830 842 853 899 968 991 997

Table with 10 columns of numbers: 033 040 058 070 114 124 133 205 215 221 324 357 371 392 480 507 514 556 573 598 600 701 703 764 718 764 775 805 911 919

Table with 10 columns of numbers: 049 071 072 085 098 101 124 135 162 177 193 194 196 232 252 287 302 306 325 341 374 383 394 450 453 467 473 484 493 508 510 561 571 672 694 717 767 792 817 834 854 857 882 898 902 910 944 953

Table with 10 columns of numbers: 028 060 085 129 148 159 166 173 183 185 230 239 250 350 418 419 461 479 482 499 538 595 645 651 699 702 705 716 720 731 739 742 748 844 858 900 927 950 951 969 973

Table with 10 columns of numbers: 000 020 041 050 058 182 195 213 226 249 253 284 365 379 404 438 468 493 536 557 567 605 610 653 654 659 661 731 738 751 766 778 793 818 895 965 983 984

Table with 10 columns of numbers: 017 075 078 085 096 104 105 163 187 191 224 249 251 255 277 279 289 318 405 419 439 458 521 542 545 567 580 605 609 665 736 774 790 826 861 887 912 980

Table with 10 columns of numbers: 053 064 119 128 131 149 181 223 241 259 269 282 345 335 410 470 499 540 608 624 658 662 677 711 714 738 768 791 794 802 815 826 865 913 917 943

Table with 10 columns of numbers: 000 045 051 079 141 143 146 166 188 214 263 264 280 336 354 402 452 455 484 518 533 535 555 559 575 608 616 633 640 740 821 850 881 916 922 929 934 936 960 964

Table with 10 columns of numbers: 023 108 117 121 147 153 177 202 249 264 284 300 351 352 353 366 414 421 449 454 459 466 484 487 547 553 577 583 603 606 608 627 645 650 662 705 707 720 733 738 779 795 876 986 995 996

Table with 10 columns of numbers: 009 031 036 095 098 111 117 149 195 246 257 319 339 349 353 380 398 425 455 511 529 609 625 639 640 683 742 760 779 849 861 862 887 911 920 921 929 988

Table with 10 columns of numbers: 001 030 042 163 224 333 340 372 384 406 407 412 435 449 467 487 502 510 538 606 644 651 654 670 695 698 702 706 721 741 746 772 780 783 801 825 831 833 839 851 876 879 884 885 912 923 927 962 988

Table with 10 columns of numbers: 010 047 108 113 119 132 145 159 173 193 207 229 240 294 318 358 451 482 533 552 576 608 658 659 709 734 801 830 893 955 957 967

Table with 10 columns of numbers: 008 040 042 088 136 137 197 199 216 257 269 288 289 297 305 347 386 404 423 429 434 506 541 559 563 591 616 637 652 670 685 696 699 716 724 782 786 817 841 848 863 865 981 986

Table with 10 columns of numbers: 019 040 042 088 098 100 128 142 147 152 164 176 196 199 219 283 299 313 388 448 466 507 533 609 631 640 647 651 666 676 677 691 712 737 744 750 773 806 859 875 903 921 925 984

Table with 10 columns of numbers: 023 052 057 092 162 157 234 236 245 284 290 314 339 377 384 407 441 450 461 490 499 515 538 568 595 622 752 756 918 923 928 933 988 997

Table with 10 columns of numbers: 001 004 015 021 032 036 039 082 156 166 199 229 242 246 268 330 334 351 394 405 505

Table with 10 columns of numbers: 511 557 560 567 578 607 621 681 697 709 712 747 779 781 784 791 805 815 820 928 939 963 990 991

Table with 10 columns of numbers: 003 058 067 069 074 080 154 167 198 200 241 287 308 357 366 373 390 422 468 475 487 439 500 504 508 531 558 575 607 631 666 710 769 806 815 844 875 901 919 941 954 961

Table with 10 columns of numbers: 036 060 092 149 166 175 269 283 285 291 325 344 384 391 404 408 422 429 454 482 485 537 562 596 611 619 626 711 774 781 835 838 903 930 948 967 972 979 988

Table with 10 columns of numbers: 006 012 025 027 031 074 087 150 185 261 342 344 356 411 422 470 489 502 514 520 547 556 702 706 736 810 818 849 863 864 889 930 939 942 961 972

Table with 10 columns of numbers: 006 022 052 074 113 123 150 183 189 234 263 332 339 361 387 397 419 457 470 500 556 561 582 590 633 663 692 704 729 750 751 771 784 790 831 881 908 919 938 960 999

Table with 10 columns of numbers: 018 033 040 049 098 106 140 141 142 176 219 221 267 308 497 519 546 570 590 591 607 665 674 710 725 790 811 835 849 874 878 931 982 987

Table with 10 columns of numbers: 033 059 121 140 144 148 202 223 230 259 272 280 308 319 325 326 389 402 418 460 492 542 584 628 698 717 719 751 782 806 835 886 898 907 914

Table with 10 columns of numbers: 002 003 021 022 090 146 176 201 222 226 234 260 261 291 320 3 9 398 421 474 483 501 55

cuatro reses de ganado vacuno y seis caballos de la pertenencia de aquellos, en términos del Real Patrimonio.

—Por pastoreo abusivo han sido también denunciados, un pastor de Sotosalbas y un vecino de Carbonero el Mayor.

—Varios vecinos del pueblo de Laguna Rodrigo, han sido denunciados por intrusarse abusivamente en la vía pecuaria de carácter general, denominada Camino de Sangareña.

Esta noche sale para Salamanca con objeto de tomar posesión de aquella Inspección de Hacienda, el Sr. D. E. Viro Sánchez.

Llevará muy buen viaje el distinguido funcionario.

Una pedrada

Ayer tarde fué curado en la Casa de socorro, el niño de 7 años de edad Benifacio Arhuetes Sanz el cual presentaba una herida en la nuca, de carácter leve, en el parietal izquierdo, ocasionada con una piedra por una mujer.

En la Alameda

Todos los días de fiesta hállase sumamente concurrido tan delicioso paseo, con motivo de celebrarse baile de tamboril y coavidar á ello la esplendidez del tiempo.

El conocido industrial D. Ramón Alvaró, sigue sirviendo los encargos de comidas que se le hacen con gran prontitud y economía en el establecimiento situado en dicho paseo.

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, no dudamos se verá muy concurrido el paseo de la Alameda.

Mañana hará un año que falleció la respetable y virtuosa señora doña Francisca Montes Delgado, viuda de Ochoa, cuyos sentimientos caritativos, tantos favores dispensaron durante muchos años, á los pobres del barrio de San Millán.

Al conmemorar hoy este triste aniversario, reiteramos la expresión del más sentido pésame por aquella irreparable pérdida, á la distinguida familia de doña Francisca Montes (q. s. g. h.)

La penosa y larga dolencia que venía aquejando al oficial de esta sección del Pósito, nuestro amigo don Alberto Gallegos, ha tenido en el día de hoy un desenlace funesto.

De todas veras nos asociamos al natural dolor que hoy aflige por tan sensible pérdida, á la atribulada esposa y á los hijos del finado (q. e. p. d.)

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Vacante

Se halla la plaza de secretario del juzgado municipal de Becerril.

Reyerta

En la romería de Nuestra Señora de Hornuez, promovieron, el día 29, una viva reyerta varios jóvenes de los pueblos de Pradales y Ciruelos, resultando heridos: Quintín García Hernando, de 22 años de edad, soltero, labrador y residente en Pradales, y Eusebio García Monte, de 31 años, casado, labrador y residente en el pueblo de Ciruelos.

La causa de la reyerta parece que fueron resentimientos antiguos y desaires mutuos hechos en el baile.

Intervino en el hecho la guardia civil de servicio en la romería; deteniendo á los agresores que fueron Estanislao Bano, de 21 años, residente en Ciruelos, y Leoncio García, de 20 años, vecino de Pradales, poniéndoles á disposición del juzgado de El Moral.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un nacimiento y una defunción.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, mañana de seis á ocho de la tarde:

Primera parte

Pange-lingua, marcha.—Roig. Coelina, minué.—Kelzen. El puñao de rosas, fantasía.—Chapí. Amoureuse, vals.—Berger.

Segunda parte

Corpus Christi, marcha.—Roig. Des Bindons, Polka.—Parés. Meditación, melodía.—Parés. Enchantment de la forêt, vals.—Vollesteob.

Se ha concedido la gratificación anual de 1000 pesetas con cargo á la dotación de la cátedra, al profesor suplente D. Dibujo en el Instituto de Segovia, don Mariano Larios Delgado.

Se encuentra en Segovia, el Presidente de la Diputación, D. Enrique G. Asenjo.

Mañana formarán en la Plaza Mayor al paso de la procesión, dos baterías del Regimiento de Sitio.

Los alumnos de la Academia de Artillería, con bandera y música, darán la escolta de honor al Sacramento.

Concurso original

El conocido comerciante de tejidos Germán Elías (Juan Bravo 48), deseando demostrar su gratitud á su numerosa clientela, ha determinado regalar el importe de los géneros que adquieran sus parroquianos en uno de los días del mes de Junio, cuyo día está designado precisamente en un documento que, bajo sobre lacrado, ha sido depositado ante un Notario de la Capital, el 27 de Mayo de 1904. Al efecto fija las siguientes BASES

1.ª A todo el que compre al contado en dicho comercio, por valor de cinco pesetas arriba en cualquiera de los días del mes de Junio (excepción del día del Corpus), le será entregada una factura que acreditará el importe de la compra y la fecha en que fué realizada.

2.ª El día primero del siguiente mes de Julio, de 11 á 12 de la mañana, el Notario depositario del pliego abrirá éste en el local del establecimiento, pudiendo asistir los compradores si lo desean.

3.ª Todos los compradores cuya factura lleva fecha del día indicado en el pliego, tendrán derecho á devolución del importe en metálico.

4.ª El día agraciado se publicará en la prensa local, para que se presenten las facturas al cobro dentro de los diez primeros días de Julio, transcurridos los cuales se considerarán caducadas y sin valor.

Casa de socorro

Esta mañana á las ocho y media se presentó acompañada de una tía suya, la niña Juana Ayuso Alvarez, de dos años de edad, domiciliada en la Plaza Mayor núm. 39, para ser curada de una pequeña herida en la ceja izquierda de carácter leve, ocasionada por una caída casual.

Después de curada pasó á su domicilio.

El mercado de hoy

Garbanos menudos, de 25 á 30 pesetas fanega. Idem regulares, de 35 á 45 id. id. Idem buenos, de 50 á 60 id. id. Alubias, de 8 á 8'50 pts. a roba. Queso, á 2 pts. kilo. Patatas añejas, á 2 pts los 11'50 kilos. Idem nuevas á 25 céntimos kilo. Naranjas á 60 id. id. Limones á 60 id. id. Albaricoques á 75 id. id. Guindas á 50 id. id. Espinacas, á 50 céntimos manada. Judías á 75 céntimos kilo. Habas á 30 id. id. Guisantes á 40 id. id. Alcachofas á 50 id. id. Huevos de 1 á 1'10 docena. Gallinas de 5 á 6 pesetas pareja. Pollos de 3 á 3'50 id. id. Pollancos de 5'50 á 6 id. id. Tencas 2'50 kilo. Merluza 2.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS del día 2

Santísimum Corpus Christi y San Marcelino.

CULTOS

En el Convento de la Purísima Concepción (calle del Licenciado Peraita), se celebrará la fiesta mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús, el día 3 de los corrientes, viernes primero de mes, á las seis de la tarde.

Estará de manifiesto S. D. M. durante estos religiosos cultos.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Religiosas del Corpus, la misa de nueve y media se adelantará una hora, siendo celebrada á las ocho y media. Durante la octava del Corpus, ó sea desde el día 2 hasta el 9 inclusive, la exposición del Santísimo será de seis á ocho de la tarde.

—En las Religiosas de San Vicente el Real, de esta ciudad, se celebrará la función del Señor como todos los años con misa sacramental, y por la tarde se tendrán completas de cinco á cinco y media, con visita de altares, cantándose en cada uno de éstos un precioso motete, terminándose con la bendición y rezo.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.



Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 1.º de Junio de 1904 á las nueve de la mañana.

Table with meteorological data: Barómetro reducido á 0º, Temperatura del aire, Id. máxima al sol del día anterior, Id. id. á la sombra, Id. mínima noche última, Id. id. á cielo descubierta, Viento dirección, Fueras aproximada, Lluvia caídas en 24 horas, Estado del cielo.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 1, 5 tarde.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo, como de costumbre, el Sr. Maura en Palacio sin poner nada á la firma de S. M.

También estuvieron los ministros de Guerra y Marina á quienes hoy correspondía.

El primero no firmó decreto alguno y el segundo puso á la firma regia el nombramiento de Comandante del Puerto de Tenerife, á favor del Capitán de navío Sr. Barreto.

Visitas de pésame

Hoy han visitado á S. M. el Rey las comisiones designadas por el Senado y el Congreso para dar el pésame á la real familia, por el fallecimiento de Doña Isabel II.

Las acompañó el Gobierno, cambiándose los discursos de rúbrica y agradeciendo el Rey la atención de las Cámaras.

Congreso

Comenzó la sesión á las tres y media, ocupando el sillón presidencial el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul, los señores Liaras y Ferrániz.

El señor Romero dió cuenta de la visita de pésame hecha á la familia real y el señor Ruiz Villarino formuló algunas preguntas de interés local.

El señor Nocedal se ocupa de la cuestión de Marruecos sin despertar interés alguno en la Cámara.

Senado

Preside el Sr. Azcárraga y se halla presente el ministro de Es-

tado quien, después de aprobada el acta, lee el proyecto de Convenio comercial de navegación entre España y Grecia.

Se ocupa también de la cuestión de Marruecos el Sr. Ranero, contestándole el Sr. Rodríguez Sampedro.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Table with market data: Interior, Amortizable á 5 por 100, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos.

CAMBIOS

Table with exchange rates: París á la vista, Londres á la vista.

EL CORRESPONSAL

MECROADOS

Valladolid 31

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, á 47 75 reales.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 40 fanegas de trigo superior á 46 50 reales una.

Centeno.—63 á 83'50 id. La tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL

Barcelona 31

Vendióse el trigo de Arévalo á 48 reales las 94 libras, de Segovia á 47 25 y de Palencia á 46'50.

Llegaron 32 vagones de dicho grano. El Corresponsal.

Arévalo 31

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 46 y 1/2 reales fanega. Centeno nu a.

Cebada de 26 y 1/2 á 27 reales. Algarrobas á 40.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

La tendencia sostenida. Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL

MISAS

Diarias.

En la Catedral, cada media hora, de seis á nueve y media.—En San Miguel á las siete, siete y media y ocho.—En San Martín á las siete, ocho y media y once.—En San Millán á las ocho y ocho y media.—En Santo Tomás á las siete y media.—En San a Eulalia á las ocho y media.—En el Salvador á las nueve.—En San Gabriel (Misioneros) cada media hora de cinco y media á siete y media.—En San Antonio el Real á las siete y media.—En la Encarnación á las siete.—En Santa Isabel á las siete menos cuarto.—En las Hermanitas de los Pobres á las seis y media.—En la Capilla del Cristo á las siete.—En San Andrés á las ocho y media.—En el Seminario á las siete y media.—En el Corpus cada media hora, de cinco y media á siete y media.—En las Siervas á las seis (no espúlico).—En San Vicente á las siete y media.—En San Lorenzo á las ocho.—En el Hospicio á las seis y las ocho.—En las Dominicas á las seis y media y siete y media.—En la Cueva de Santo Domingo, los martes á las seis y media.—En las Descalzas, á las siete y media.—En las Religiosas de la calle de los Dozaparedes á las seis y media.—En el Colegio de las Concepcionistas (San Martín) á las siete.—En las Religiosas de la Concepción (Licenciado Peraita), á las ocho.—En la Fuencisla no hay hora

señalada.—En el Carmen calzado de seis á ocho cada media hora.

Domingos y días festivos

En la Catedral, diferentes misas desde la de alba (á las cuatro y media) hasta de postre.—En San Martín á las ocho, ocho y media y once.—En San Miguel á las siete, siete y media, ocho y media y á las doce.—En San Millán á las ocho y media y diez.—En Santo Tomás á las 8.—En Santa Eulalia á las 8 y media y á las 12.—En la capilla del Cristo á las ocho.—En el Salvador á las nueve y media.—En San Justo á las siete.—En San Gabriel (Misioneros) de cinco y media á ocho y media cada media hora.—En San Antonio el Real á las ocho.—En las Hermanitas de los Pobres á las siete.—En la Encarnación á las siete y media.—En Santa Isabel á las siete.—En San Clemente á las siete y media.—En la Capilla del Carmen Calzado á las nueve y media.—En las Dominicas á las seis y media y ocho.

En la Cueva de Santo Domingo á las seis y media.—En San Vicente á las ocho.—En San Lorenzo á las nueve.—En el Hospicio á las siete y las nueve.—En la Trinidad á las ocho y media.—En el Corpus de cinco y media á nueve y media.—En San Andrés á las ocho y media.—En el Seminario á las ocho (no es público).—En las Descalzas á las siete y media.—En las Religiosas Concepcionistas á las diez.—En las Religiosas del Espinar á las seis y media.—En las Siervas á las seis (no es público).—En el colegio de las Concepcionistas á las siete.—En San Marcos á las ocho.—En el Carmen Descalzo de seis á ocho, cada media hora.—En la Fuencisla no hay hora señalada.

EL SEÑOR

Don Alberto Gallegos Fernández-Ronderos,

Oficial de la Comisión permanente de Pósitos de la provincia

Ha fallecido á la una de la tarde de hoy

E. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente; D. Ramón Gómez Landero; Ingeniero Agrónomo y Secretario de la misma; su desconsolada esposa doña Dionisía López Tobar; sus hijos don Rafael, don Antonio, don Hermenegildo y doña Petra Gallegos López; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Puente de la Muerte y la Vida, 5, al Cementerio, y el viernes 3, á las nueve de su mañana, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio de Iglesia.

SEGUNDO PREMIO

EN LA

Exposición de 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Sacristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por orfúnos que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica.

Si tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3,50 PSETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor SEGOVIA

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales: 6 ídem, 48 ídem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino á hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrías (acídias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa ó insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino ó hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.^ª,
Rambla del Centro, 37.
SRES. OEBRIAN Y COMP.^ª,
Puerta Ferrisa, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS,
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, un a peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida. --- Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que ocasionan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Desde ahora que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Expónese en España: J. BARRIO & C^ª, BARCELONA.

Se arriendan

los pastos del término de Quintanar, jurisdicción de Cabañas de Polendos, desde el 1.º de Junio hasta el 25 de Julio ó hasta el 1.º de Noviembre del presente año, y además para cuatro chotos, hasta el día de los Santos.

Para tratar, en Cabañas, con Miguel Merino, vecino del mismo.

Pastos para ganado vacuno.

En la Sierra de Otero de Herreros se admiten de 200 á 250 reses vacunas, en junto ó por pequeñas partidas, por meses ó por toda la temporada hasta fin de Octubre. Dará razón en Otero Atanasio Bernandos Borregón, ó en Segovia plaza de Guevara número 4.

SERVICIO DE COCHES

POR COTORENA

Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

El aumento de cada persona pasado de aquel número, 2 pesetas cada una.

Coches á la estación, asiento 25 céntimos.

Venta de vinos de cosecha.

En la Fábrica de Loza se vende vino de mesa, superior calidad, de las cosechas de 1898 y 1899, al precio de 10 pesetas cántara.

Se vende

una ó dos vacas de leche. En esta Administración informarán.

AMA casada de 22 años, leche reciente y abundante, para su casa.

Razón: Anita Borreguero, en La Cuesta (Segovia.)

Se venden

tres cabras superiores de tres á cuatro años; son lo que se dice buenas, con que á por ellas. Para tratar, con el dueño, calle de San Román, núm. 4, Segovia.



LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

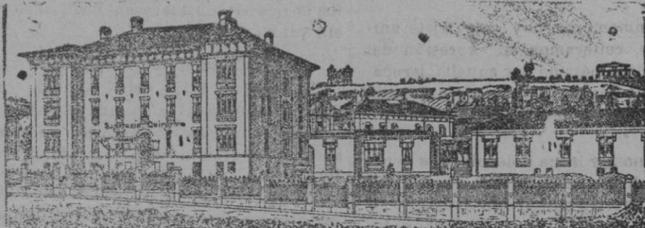
Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen sardito, en conservas de frutas y pescados, tés, cañés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos. Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago ó intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.